

**DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)**  
**HONDURAS**

**I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO**

<b>País:</b>	República de Honduras
<b>Nombre de la CT:</b>	Adaptación al Cambio Climático en Barrios Pobres de Tegucigalpa.
<b>Número de la CT:</b>	HO-X1027
<b>Nombre del proyecto asociado:</b>	Programa de Integración y Convivencia Urbana
<b>Número del préstamo asociado:</b>	2895/BL-HO
<b>Equipo del proyecto:</b>	Belinda Pérez Rincón (FMM/CHO), Jefe de Equipo; Nalda Morales y Juan Carlos Martell (FMP/CHO); Enrique Alvarado (Consultor/CHO); Taos Aliouat (LEG/SGO) y Marina Massini (IFD/FMM).
<b>Donante:</b>	Fondo Nórdico de Desarrollo
<b>Beneficiario:</b>	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
<b>Organismo ejecutor:</b>	Representación del Banco en Honduras (CID/CHO)
<b>Plan de financiamiento<sup>1</sup> (NDF):</b>	US\$312.000
<b>Contrapartida local:</b>	US\$0
<b>Total:</b>	US\$312.000
<b>Fecha de inicio CT:</b>	1 de noviembre de 2013
<b>Período de ejecución:</b>	30 meses
<b>Período de desembolso:</b>	36 meses
<b>Tipo de consultoría:</b>	Firmas y consultorías individuales
<b>Preparado por:</b>	División de Gestión Fiscal y Municipal (FMM/CHO)
<b>Unidad responsable de desembolso:</b>	CID/CHO
<b>Incluida en Estrategia del Banco en el País/incluida en CPD<sup>2</sup>:</b>	Sí [X] No [ ]
<b>Sector Prioritario de la GCI-9:</b>	<b>Prioridad de GCI-9:</b> Sí [X] No [ ] Países con capacidad de planificación en mitigación y adaptación al cambio climático.

**II. DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO ASOCIADO**

- 2.1 El préstamo asociado a la presente cooperación técnica (CT) es el Programa de Integración y Convivencia Urbana (2895/BL-HO), aprobado por el Directorio del Banco el 17 diciembre de 2012, por un monto total de US\$17,2 millones. El objetivo del programa es contribuir a la integración y convivencia social en los barrios urbanos marginales del Distrito Central del Departamento Francisco Morazán. Los objetivos específicos son: (i) mejorar el acceso de estos barrios a

<sup>1</sup> Estos recursos serán administrados por el Banco mediante una contribución no reembolsable para un proyecto específico *Project Specific Grant* (PSG). El NDF contribuiría con EUR240.000, que a una tasa de cambio de 1.3 euros por dólar, equivale a US\$312.000. Este PSG será administrado por el Banco de conformidad con las disposiciones del documento SC-114. De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, el compromiso de los recursos de NDF para el PSG se reestablecerán mediante acuerdos de administración (“Administrative Agreement”) separados.

<sup>2</sup> La oportunidad de financiamiento para esta CT surge después de una misión de NDF a Honduras a mediados de año, motivo para el cual esta CT no está incluida en el CPD 2013.

- los servicios urbanos básicos; (ii) aumentar las capacidades laborales, especialmente de los grupos en riesgo; y (iii) fortalecer el capital social de estas comunidades. El ejecutor del programa es el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
- 2.2 Los componentes definidos para alcanzar los objetivos del programa son: (i) mejora en la convivencia social, el cual apoyará acciones de capacitación y asistencia técnica destinados a fortalecer las organizaciones comunitarias y apoyar a los grupos más vulnerables; y (ii) proyectos de integración urbana, que busca mejorar la infraestructura urbana básica, social y ambiental de los barrios urbanos seleccionados entre los más pobres del Distrito Central.
- 2.3 El Componente 2, proyectos de integración urbana, prevé la elaboración de un Plan Integral de Mejoramiento de Barrios (PIMB) por cada comunidad beneficiaria. Cada PIMB incluye los diseños urbanísticos y de ingeniería, la programación y el presupuesto de las acciones sociales y de infraestructura física a ser desarrollados por el propio programa.
- 2.4 El programa beneficiará a nueve barrios que comprenden 3.132 viviendas con 14.015 habitantes. Los resultados esperados son: (i) mejorar el acceso de estos barrios a los servicios urbanos básicos medido con base en indicadores de cobertura de los servicios urbanos y sociales; (ii) aumentar las capacidades laborales especialmente de los grupos en riesgo, por lo que se evaluará la tasa de inserción laboral utilizando como indicador el porcentaje de jóvenes capacitados por el programa que están trabajando y que han mantenido su empleo por más de tres meses; y (iii) fortalecer el capital social medido por una mayor participación de la población en organizaciones y actividades comunitarias. Se espera, además, que el programa impacte positivamente en: (i) las condiciones de seguridad de las comunidades beneficiadas; y (ii) un aumento del valor de los inmuebles relacionado con una mejora en las características del barrio.
- 2.5 Sin embargo, para mejorar los resultados socioeconómicos y ambientales del programa, es necesario considerar la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos que el país registra tanto a nivel urbano como rural<sup>3</sup>; por ello, se debe incluir el factor de cambio climático en todos los procesos de planificación y desarrollo urbano, como es el caso de los PIMB, los cuales, al integrar acciones de adaptación al cambio climático<sup>4</sup>, promoverán una mayor resiliencia de los barrios ante eventos climáticos extremos y facilitarán su desarrollo.

### III. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 3.1 Esta CT tiene el propósito de apoyar la ejecución del préstamo 2895/BL-HO mediante la adopción de metodologías que permitan la identificación e incorporación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en los PIMB. Se espera que como resultado de los conocimientos y capacidades creadas

---

<sup>3</sup> De acuerdo al Índice de Riesgo Climático Global 2013, Honduras fue el país más afectado por eventos climáticos extremos durante el período 1992 - 2011 ([www.germanwatch.org](http://www.germanwatch.org)).

<sup>4</sup> La adaptación al cambio climático es el ajuste de los sistemas humanos o naturales en respuesta a un estímulo climático o a sus efectos actuales o esperados ([www.ipcc.ch](http://www.ipcc.ch)).

- con esta CT, el FHIS pueda desarrollar criterios de selección y diseñar planes de intervención de desarrollo urbano de barrios incorporando las variables de vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático.
- 3.2 Los PIMB, a elaborarse en el marco del componente 2 del préstamo 2895/BL-HO, abordan los temas de infraestructura, desarrollo urbano y creación de capacidades comunitarias e individuales para el beneficio de las familias que habitan en nueve barrios pobres. Con esta CT, se elaborarán los Planes de Adaptación de Activos (PAA)<sup>5</sup> que serán integrados a los PIMB e incorporarán acciones de adaptación a ser desarrolladas por la propia comunidad y por otros actores relevantes públicos y privados, tales como organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y organismos de cooperación internacional.
- 3.3 Los PAA se desarrollarán para 13 barrios<sup>6</sup> bajo el Enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático<sup>7</sup> que contempla las siguientes etapas: (i) pre factibilidad y preparación del proyecto; (ii) planificación de adaptación de activos; (iii) diseño de proyectos de adaptación; (iv) sistematización y disseminación; (v) implementación de los proyectos de adaptación de activos; y (vi) evaluación. Esta CT permitirá desarrollar las primeras cuatro etapas para los 13 barrios. Las actividades contempladas en la fase de implementación y evaluación serán ejecutadas (en las inversiones que correspondan) y/o coordinadas por el préstamo 2895/BL-HO en los nueve barrios beneficiarios. Se prevé gestionar una donación por parte del Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF, por sus siglas en inglés) para la fase de implementación de los PAA en los cuatro barrios restantes.
- 3.4 El NDF, a través de su Small Grants Facility aprobó el programa Adaptation to Climate Change in Poor Neighborhoods of Tegucigalpa para realizar la asistencia antes descrita, bajo la coordinación del Global Urban Research Centre (GURC) de la Universidad de Manchester, como parte de su Estrategia de Cambio Climático 2012-13<sup>8</sup> y en línea con sus prioridades regionales en América Latina, que incluyen Honduras, Bolivia y Nicaragua.
- 3.5 **Estrategia del Banco con el País (EBP) y sector priorizado del GCI-9.** Esta CT es consistente con la EBP (GN-2645) que propone contribuir al cumplimiento de las metas de cambio climático. Además, está alineada con las metas del GCI-9 que incluyen el apoyo a países pequeños y vulnerables y el desarrollo de capacidades de planificación en mitigación y adaptación al cambio climático.

---

<sup>5</sup> El PAA es un documento que se construye participativamente e identifica las soluciones que la comunidad ha priorizado para enfrentar los problemas causados por el cambio climático; dichas soluciones, son analizadas con la participación de las instituciones, públicas y/o privadas, que tienen relación con el territorio, para definir su viabilidad, implementación y seguimiento. Adicional a las inversiones en infraestructura para mitigar riesgos a desastres naturales previstas en los PIMB, los PAA contemplan medidas de adaptación tales como gestión de residuos, organización de comités de emergencia local, identificación de buenas prácticas ambientales y sociales, inversión en infraestructura (por ejemplo, recolección de aguas) para adaptarse a los impactos del cambio climático.

<sup>6</sup> Nueve barrios beneficiarios del programa 2895/BL-HO más 4 barrios a ser seleccionados en el marco de esta CT, con base en la lista de 27 barrios elegibles del programa. Se trabajara los temas de vulnerabilidad y sinergias en torno a cambio climático en los barrios a seleccionar.

<sup>7</sup> Este enfoque fue desarrollado por el "Global Urban Research Centre (GURC)" de la Universidad de Manchester.

<sup>8</sup> [www.ndf.fi](http://www.ndf.fi)

#### IV. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y PRESUPUESTO

- 4.1 **Componente 1. Implementación del enfoque de adaptación de activos al cambio climático (US\$159.900).** El objetivo es aumentar la capacidad de respuesta de los habitantes de las comunidades beneficiarias ante eventos climáticos extremos mediante intervenciones que le permitan proteger sus activos durante el mal tiempo y/o realizar obras adecuadas de reconstrucción después de tales eventos. Se financiará: (i) Evaluación Participativa de Adaptación de Activos (EPAA) que permite identificar la vulnerabilidad de los principales activos de los pobladores de los barrios a los impactos de clima severo y extremo; (ii) Evaluación Rápida Institucional (ERI) que identifica instituciones, políticas y proyectos del área beneficiaria - relacionados con adaptación al cambio climático; (iii) talleres de Planificación de Adaptación de Activos (TPAA), los cuales con base en el EPAA y ERI, permitirán seleccionar, de forma participativa, proyectos, alternativas o acciones de adaptación que brinden mayor beneficio a la comunidad; y (iv) diseño de perfiles de proyectos de adaptación que incluyen Planes de Adaptación de Activos (PAA), presupuesto y estrategia operativa para cada barrio.
- 4.2 Para realizar estas actividades, se financiarán consultorías de firmas. Por su experiencia en los países de la región en proyectos relacionados con la adaptación y mitigación del cambio climático y por haber desarrollado la metodología de Enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático, esta CT prevé la selección directa del GURC para prestar asistencia técnica al FHIS en el desarrollo de este proyecto, de acuerdo a las políticas de adquisiciones del Banco.
- 4.3 **Componente 2. Fortalecimiento de la planificación urbana con enfoque de cambio climático (US\$100.750).** Se busca generar capacidades en el FHIS para incorporar el factor del cambio climático en sus inversiones futuras bajo la metodología del PAA. Se financiará: (i) adaptación de herramientas existentes del PIMB incorporando y/o adaptando nuevos instrumentos de gestión tales como el PAA; y (ii) actividades de socialización y concientización que faciliten la réplica por parte del gobierno u otros donantes. Para realizar estas actividades, se financiará: (i) consultorías individuales; (ii) compra de materiales para los eventos; y (iii) servicios logísticos para la realización de los talleres.
- 4.4 **Componente 3. Sistematización y difusión (US\$32.500).** El propósito es preparar una publicación y organizar un evento de discusión sobre los en la aplicación del Enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático en barrios pobres de Tegucigalpa. Se espera que esta experiencia sea considerada en el diseño de otros programas del NDF y del Banco. Para realizar estas actividades, se financiará: (i) gastos de traslado y hospedaje para participantes del evento; y (ii) servicios logísticos para la realización de los talleres.

4.5 La Matriz de Resultados y el Presupuesto de CT se presentan a continuación:

**Matriz de Resultados / Indicadores**

Indicadores	Unidad de medida	Línea de Base		Metas Finales		Medio de verificación
		Valor	Año	Valor	Año	
<b>Resultados esperados</b>						
Desarrollo de criterios de selección y diseñar planes de intervención de desarrollo urbano de barrios incorporando las variables de vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático						
Planes integrales de mejoramiento de barrios con enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático	Planes ejecutados en barrios pobres	0	2013	9	2017	Evaluación independiente (en el marco de la evaluación de la operación 2895/BL-HO).
<b>Productos esperados</b>						
<b>Componente 1: Implementación del enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático</b>						
Planes de Adaptación de Activos	Documentos elaborados	0	2013	13	2016	Informe elaborado por parte del GURC
<b>Componente 2: Fortalecimiento de la planificación urbana con enfoque de cambio climático</b>						
Metodología de elaboración de planes integrales de mejoramiento de barrios con enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático	Normativa publicada	0	2013	1	2016	Evaluación independiente
<b>Componente 3: Sistematización y difusión</b>						
Publicación de la implementación del Enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático en barrios urbanos de Honduras: metodología, lecciones aprendidas, estudios de caso	Documento elaborado	0	2013	1	2016	Evaluación independiente
Seminario sobre resultados del programa	Evento realizado	0	2013	1	2016	Informe del evento y lista de participantes

**V. PRESUPUESTO**

5.1 NDF prevé comprometer a este proyecto EUR240.000, cifra equivalente a US\$312.000 según el tipo de cambio del sitio internet XE al 2 de junio de 2013. El monto final de los recursos en dólares americanos dependerá del tipo de cambio vigente en la fecha en que el Banco reciba los fondos del donante y los convierta a dólares. Si se produce una variación negativa considerable en el tipo de cambio y se reduce el monto en dólares de la contribución de NDF a este

presupuesto y si dicho monto no pudiera cubrirse con la partida para imprevistos, las actividades contempladas en el proyecto disminuirán y el equipo del proyecto ajustará el presupuesto en forma correspondiente.

- 5.2 Los recursos de este proyecto recibidos del NDF proporcionarán al Banco a través de una operación no reembolsable para proyectos específicos (PSG, por sus siglas en inglés). El Banco administra estas operaciones de conformidad con lo establecido en el informe *Report on COFABS, AdHocs and CLFGS and a Proposal to Unify Them as Project Specific Grants* (PSGS) (Documento SC-114). Según lo contemplado en estos procedimientos, el compromiso del NDF se establecerá a través de un acuerdo administrativo por separado. Según dicho acuerdo, el Banco administrará los recursos de este proyecto y cobrará una comisión administrativa de 5% de la contribución, la cual se identificará debidamente en el presupuesto del proyecto. La comisión administrativa de 5% se cobrará una vez convertida la contribución a dólares estadounidenses. El presupuesto por categoría de gasto se detalla en el Anexo III de este documento.

#### Presupuesto Resumido (en US\$)

Componentes	NDF <sup>9</sup>	Total
1. Implementación del enfoque de Adaptación de Activos al Cambio Climático	159.900	159.900
2. Fortalecimiento de la planificación urbana con enfoque de cambio climático (*)	100.750	100.750
3. Sistematización y difusión	32.500	32.500
Comisión de Administración (5%)	15.600	15.600
Imprevistos	3.250	3.250
<b>Total</b>	<b>312.000</b>	<b>312.000</b>

(\*) Incluye personal local que recibirá capacitación en la implementación de la metodología de PAA.

## VI. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 6.1 La ejecución técnica estará a cargo del Fondo Hondureño de Inversión Social mientras que la coordinación y ejecución fiduciaria estará a cargo de la Representación del Banco en Honduras. Los recursos de la contribución serán utilizados para los propósitos indicados en el documento de proyecto. Si al final de la ejecución del proyecto quedase un saldo positivo en la cuenta del proyecto, el equipo de proyecto será responsable de informar a ORP/GCM sobre el saldo positivo y solicitar su transferencia, en los términos establecidos en el convenio de administración firmado entre el Banco y el NDF.
- 6.2 **Adquisiciones.** Se prevé la contratación de consultorías y adquisición de bienes de acuerdo con lo establecido en las políticas para la adquisición de bienes y obras (GN-2349-9) y para la selección y contratación de consultorías (GN-2350-9), financiados por el Banco.
- 6.3 Para la ejecución de esta CT está prevista la selección directa del GURC, que desarrolló la metodología denominada Enfoque de Adaptación de Activos al

<sup>9</sup> Con base en el acuerdo de administración entre el NDF y el Banco, estos recursos serán administrados por el Banco y éste cobrará una comisión de administración de los 5% del total de la contribución del NDF una vez convertidos los recursos en dólares.

Cambio Climático. La selección directa del GURC se justifica según lo establecido en la GN-2350-9, párrafo 3.10 (d), porque esta institución cuenta con experiencia de valor excepcional para los servicios requeridos. La CT contará con el apoyo del GURC para la adecuada implementación de la metodología seleccionada para asegurar los resultados del programa.

- 6.4 **Supervisión.** El Jefe de Equipo de proyecto será responsable de la preparación y remisión al NDF de reportes semestrales de la ejecución física y financiera del proyecto, de acuerdo a las normas del Banco. Un informe final será remitido al NDF, a más tardar seis meses después de la finalización de la CT.

## VII. RIESGOS DEL PROYECTO Y ASPECTOS ESPECIALES

- 7.1 El principal riesgo es la dificultad para coordinar y convocar la participación de los actores relevantes para la realización de las actividades previstas en esta CT debido a los altos índices de inseguridad en zonas objeto de intervención. Para mitigar este riesgo, se prevé: (i) implementación de una estrategia de comunicación orientada a miembros de la comunidad, en la cual se dará a conocer el alcance, objetivos y beneficios del proyecto. Como se ha observado en las operaciones relacionadas a esta CT (2895/BL-HO), mediante esta estrategia la comunidad se concientiza de los beneficios del proyecto y tienden a cooperar en su ejecución; y (ii) realización de talleres necesarios para la planificación participativa en sitios ubicados fuera de las comunidades lo que, además, facilita una mayor concentración de los participantes en las dinámicas a desarrollar. El presupuesto para la realización de los talleres está previsto en el Componente 2 de esta CT.

## VIII. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 8.1 Ninguna.

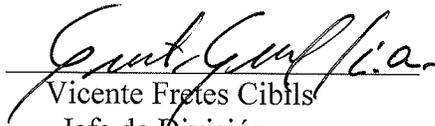
## IX. CLASIFICACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOCIAL

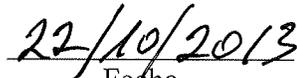
- 9.1 La presente CT no tiene implicaciones ambientales ni sociales por tratarse de la contratación de servicios de asistencia técnica y la elaboración de estudios. Teniendo en cuenta la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del Banco, la operación se clasifica en la Categoría C ([ver enlace electrónico](#)).

### ANEXOS:

- Anexo I. [Términos de Referencia](#)  
Anexo II. [Plan de Adquisiciones](#)  
Anexo III. [Presupuesto Detallado](#)  
Anexo IV. [Constancia de aprobación de proyecto por parte de NDF](#)

X. APROBACIÓN

  
Vicente Fretes Cibils  
Jefe de División  
IFD/FMM

  
Fecha